Pereira, 24 de febrero de 2026

Señor (a)
**ORLANDO ANTONIO CORDOBA MATURANA**
NIT No 4.813.046-2
L. C.

Asunto: Notificación NO ADJUDICACIÓN del proceso de contratación régimen especial No. CSUM-004-2026.

Cordial saludo,

En respuesta a su propuesta allegada a través de nuestra dirección electrónica, tenemos que informarle que su propuesta ha sido analizada y NO se ha ACEPTADO su oferta por la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($7.333.520.00).

En reunión realizada el día 23 de febrero de 2026, hora 2:00 pm, en razón a la invitación pública No. 004 del día 20 de febrero, con el objeto de: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICOS Y RELACIONADOS, TALES COMO: TEJAS, CANDADOS, MALLAS, AMARRAS, ABRAZADERAS, LIMAS, CEMENTO, TORNILLERÍA, PUNTILLAS, CHAZOS, CHAPAS, PEGANTES, PINTURAS, BROCHAS, RODILLOS, ESTUCOS, IMPERMEABILIZANTE, DISOLVENTES, GRIFERÍA SANITARIA, TUBOS, ACCEORIOS PARA SANITARIOS, ACCESORIOS PARA LAVAMANOS, ACCESOROS PARA LAVAPLATOS, ACCESORIOS PARA RED ELÉCTRICA, Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM FELIPE PEREZ, y después de haber realizado las propuestas allegadas por medios tecnológicos y físicos, y verificar que estas cumplan con los fines de la Invitación Pública, la cual enmarca los requisitos que los proveedores deben allegar y que los habilitan para hacerse partícipe del proceso, lo cual se manifiesta y reglamente en nuestro Manual Interno de Contratación.

Por consiguiente, después de haber realizado el ejercicio de evaluar las propuestas y revisar que cumplan con los requisitos estipulados, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Que su propuesta NO es ACEPTADA por las siguientes consideraciones:

   a) El señor presenta una propuesta económica en la cual se analiza que algunos de los artículos presentan un valor elevado en comparación con el otro establecimiento comercial.

   b) El señor ORLANDO ANTONIO CORDOBA MATURANA identificado con cedula No 4.813.046 representando el establecimiento comercial CEMECOL Materiales para la Construcción, radica su cotización el día 24 de febrero de 2026, fecha para la cual los tiempos estipulados en la Invitación Publica, ya que el plazo para recepción de ofertas y documentos cerraba el día 23 de febrero a las 12:00M.

   c) No presenta los documentos anexos a su propuesta, razón por la cual incumple con lo estipulado en la Invitación Publica.

Atentamente,

FANY TORO BEDOYA
Rector